

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0171 DE 2020

(19 FEB 2020)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

En uso de las facultades conferidas en el numeral 22 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, modificado este artículo por el 2° del Decreto 2399 de 2019, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a la doctora **MARIANA ESCOBAR URIBE**, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.331.536, en el empleo de Asesor 1020-15 del Despacho el Superintendente Financiero.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

19 FEB 2020

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO


JORGE CASTANO GUTIERREZ

040510

Revisó: Patricia Caiza Rosero
Proyectó: Ana María Torres Ochoa

